



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Subsecretaría de Gestión y Proyectos

NOTIFICACION POR AVISO

DE LA RESOLUCION 179 DEL 16 DE JUNIO DE 2014, POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EFECTIVO EL RETIRO DE LOS BENEFICIARIOS/AS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON EL ADULTO MAYOR MODALIDAD SUBSIDIO ECONÓMICO.

Que en cumplimiento de la ley 1437 de 2011, por medio de la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y dando alcance al artículo 69. Notificación por aviso.

"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."

La Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Pasto, en razón a lo anterior a los 27 días del mes de junio de 2014, se notifica por aviso de la Resolución 179 del 16 de junio 2014, a GOMEZ MUÑOZ GUILLERMO identificado/a con cédula 5245728, POTOSI GUERRERO ROSA ELENA identificado/a con cédula 27032313, ISAZA TEODORO identificado/a con cédula 18106312, JACANAMIJOY CHASOY MERCEDES identificado/a con cédula 27486760, BENAVIDES DE URBANO MARIA ELISA identificado/a con cédula 59315012, CARLOSAMA MATILDE identificado/a con cédula 27485500, CIFUENTES ERASO CLEMENCIA identificado/a con cédula 27092109, por medio de la cual se hace efectivo el retiro de los beneficiarios /as del programa Nacional de Solidaridad con el adulto mayor modalidad subsidio económico.

De esta actuación,

El presente aviso se publica en la cartelera de la Secretaría de Bienestar Social, por un término de cinco días hábiles, dejando constancia de la imposibilidad de recibir la presente; acompaña este aviso copia del acto administrativo en mención. La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

N.	CEDULA	1 APELLIDO	2 APELLIDO	1 NOMBRE	2 NOMBRE
1	5245728	GOMEZ	MUÑOZ	GUILLERMO	
2	27032313	POTOSI	GUERRERO	ROSA	ELENA
3	18106312	ISAZA		TEODORO	
4	27486760	JACANAMIJOY	CHASOY	MERCEDES	
5	59315012	BENAVIDES	DE URBANO	MARIA	ELISA
6	27485500	CARLOSAMA		MATILDE	
7	27092109	CIFUENTES	ERASO	CLEMENCIA	

LAURA PATRICIA MARTINEZ BAQUERO
Secretaria de Bienestar Social
Alcaldía Municipal de Pasto

NIT: 891280003
Carrera 26 Sur. BarrioMijitayo
Teléfonos: +(57) 2 7238680, +(57) 2 7238681, +(57) 2 7238682
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 – Correo electrónico: bienestarsocial@pasto.gov.co
www.pasto.gov.co Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

